

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca lunes 12 de Enero de 1891

Núm. 11179

Exámenes de algunos submarinos

Cinco submarinos estudiaremos todavía, el *Nordenfeldt*, el *Waddington*, el *Nautilus*, el *Gymnote* y el *Goubet*, á fin de compararlos con el *Peral*.

Empecemos esta última parte de nuestra tarea por el *Nordenfeldt*.

Nada diremos de los primeros tipos que realizó Mr. Cochrane, según los planos de Mr. Garret, tipos que son, en cierto modo, los precursores del *Nordenfeldt*; en la obra de Mr. Lédien encontrarán nuestros lectores una bresca reseña de estos inventos.

Mr. Nordenfeldt construyó su primer submarino en Stockolmo, y las primeras pruebas se verificaron en presencia de los delegados oficiales.

Compró Grecia un buque de este sistema en 1886, verificándose las experiencias en Salamina en el mes de Junio. Posteriormente adquirió Turquía dos nuevos torpederos submarinos, y todos reconocen que el ingeniero Nordenfeldt dió un paso importante en la solución del problema difícilísimo de la navegación submarina.

Pero fijémonos bien en las fechas: el año 1886 se empezó á hablar de las pruebas de Salamina; el Sr. Ruiz del Arbol en su folleto, y en el cuadro de la página 72, aplica á este invento la fecha del año 1887; Mr. Villon la del año 1886, y el Sr. Nava, en su meditado y notable informe de este mismo año, parece desconocer el mecanismo interior de dicho buque, al menos no hace referencia á él. Más aún; el Sr. Ruiz del Arbol no se refiere más que á la obra de Hwgaard, que debe ser del año 87. Sólo en el año 1890 Mr. Lédien ha entrado en algunos pormenores relativos al buque de que se trata.

De todos estos datos y de todas estas fechas se deduce que el año 1885, que fué cuando el Sr. Peral presentó el proyecto de su buque, y con más razón, á fines del año 1884, que sería cuando formalizase su invento, no podía conocer el del ingeniero danés.

Y hacemos estas aclaraciones, porque, si bien el *Nordenfeldt* y el *Peral* son distintos, puesto que el primero emplea como fuerza motriz el vapor de agua, y el último es un buque eléctrico, y, por lo tanto, los mecanismos deben ser del todo diferentes y propio cada uno de ellos del motor que lo anima, hay cierta semejanza en el modo de plantear alguno de los problemas particulares que comprende el problema general.

Pero pueden marchar uno y otro inventor por caminos paralelos en cierto espacio, sin que por eso haya copia ó imitación recíproca. Y, por lo demás, no ha de darse á esta semejanza, como veremos inmediatamente, más valor del que en realidad tiene. Es por mi parte esto que digo un exceso de imparcialidad, es forzar la demostración colocándome en el caso más desfavorable, para probar aun en la hipótesis más desventajosa los derechos indiscutibles de nuestro insigne marino; en suma, son escrúpulos de matemático que busca siempre la evidencia. Y sin más preámbulo pasemos á describir el *Nordenfeldt*.

Tomemos por base la obra de Mr. Lédien.

La longitud del *Nordenfeldt* es de unos 20 metros, su desplazamiento (con permiso de la Academia) de 60 toneladas, y su velocidad de nueve nudos; la distancia recorrida, sin tomar carbón, de 150 millas, y la profundidad á que puede descender es poco más de 15 metros.

El buque se pone en movimiento por la acción de una hélice, y el motor es una máquina de vapor con una caldera del sistema ordinario. Tiene además dos depósitos de agua hirviendo, de forma romboidal y con las extremidades redondeadas; depósitos que pueden contener unas ocho toneladas de agua, y que están alimentados por la caldera mencionada.

El aparato de inmersión consiste en dos hélices horizontales (y por lo tanto, de eje vertical) puestas en movimiento por una máquina de vapor de seis caballos y de doble cilindro. Estas hélices van en dos especies de tambores á uno y otro lado del submarino. Hay además un depósito de agua capaz de contener unas cuatro toneladas de líquido; es el lastre para la inmersión y para ir graduando la fuerza que ha de hacer flotar el buque.

La maniobra de la inmersión se efectúa haciendo actuar las hélices horizontales que contrabalancean la tendencia del submarino á flotar, y atornillándose, por decirlo así, en el agua le hacen descender hasta donde se apetezca. La profundidad á que se llega depende de la velocidad de las hélices y en el caso de una avería el buque sube por sí mismo á la superficie. El principio de la inmersión es por lo tanto distin-

to que en los demás submarinos y coincide con el empleado por Peral en el suyo.

Los dos inventores han coincidido en este punto; pero no hay más que coincidencia: las fechas lo prueban.

Lo extraño es que los demás submarinos no apliquen el mismo principio, que á mi juicio es el más natural, el más sencillo, el más propio para la estabilidad y el más directo: lo cual nos prueba que no son las ideas más directas y sencillas las que más espontáneamente se presentan á los inventores. Tanto más mérito para los que las encuentran en el camino de la invención.

Sobre la superficie del mar el buque marcha por medio de una máquina de vapor ordinaria á la presión de 10 atmósferas. Cuando el submarino se sumerge se utilizan para la propulsión los depósitos de agua hirviendo y con las ocho toneladas de ésta hay bastante para recorrer 14 millas.

El aparato de profundidades es automático: consiste, primero, en una válvula de admisión de vapor para la máquina de las hélices horizontales; segundo, en una palanca giratoria que por un extremo mueve dicha válvula y por el otro recibe la presión de agua correspondiente á la profundidad á que se halla el buque; tercero, de un contrapeso que se gradúa, según aquélla á que se quiera llegar, de modo que equilibre la presión hidrostática.

Cuando el buque alcanza dicha profundidad y de ella pasa un tanto, la presión del mar vence el contrapeso, hace girar la palanca, cierra la válvula, la máquina cesa de actuar y las hélices se detienen: el buque sube. Cuando, por el contrario la profundidad es menor, vence el contrapeso, se abre la válvula, entra el vapor, las hélices giran y descende el submarino.

Por último se mantiene el eje mayor del buque en su horizontal, cuando el submarino está en marcha, por un sistema semejante al *White-Head*, es decir, por un *émbolo hidrostático*, un *péndulo* y dos *timones horizontales*; cuando no está en marcha ignora cómo se consigue este objeto.

En cuanto al problema de la respiración, se ha resuelto de modo que cuatro hombres pueden permanecer en el interior del submarino durante seis horas.

Y por lo que se refiere á la brújula, como el motor no es eléctrico, no hay dificultad alguna.

Los ensayos de Salamina dieron los resultados siguientes: *primer día*: el buque se sumergió varias veces y navegó en la superficie y bajo el agua. *Segundo día*: las experiencias versaron sobre la cantidad de aire almacenado y sobre la respiración. *Tercer día*: se comprobó la profundidad á que se sumergía sujetando al buque una cuerda de 9 metros suspendida á un flotador por el otro extremo, viéndose por la desaparición del flotador que había descendido á más de 9 metros. *Cuarto día*, se cerró la chimenea, se cerraron los hogares, se sumergió el buque y recorrió 10 millas inglesas, sirviéndose del vapor almacenado en los depósitos: la velocidad fué de 9 nudos y medio.

Se asigna que el *Nordenfeldt* ha hecho un viaje de 150 millas de Stockolmo á Gattemburgo, navegando por la superficie y á veces sumergiéndose.

Hasta aquí no hemos hecho otra cosa que traducir casi literalmente: vengamos ahora á la comparación.

Algunos de los problemas que Nordenfeldt y Peral plantean son los mismos: es decir, que el pensamiento de ambos inventores marcha por la misma corriente: por eso, á mi entender y en el orden teórico ambos buques son los submarinos más perfectos que se han inventado.

El primero entre los no eléctricos; el segundo entre los submarinos eléctricos.

Este paralelismo en la idea honra á uno y otro ingeniero y en nada les perjudica, porque las fechas, como hemos visto, coinciden y no existe posibilidad de copia ó imitación.

Ambos inventores, repito, comprenden que los submarinos deben ser más ligeros que el agua y que la inmersión ha de ser forzada. Este es el sistema más seguro y el más ventajoso para la estabilidad.

Hacer, como hacen casi todos los inventores, que el submarino por lastre de agua llegue á tener la misma densidad del agua del mar, es un error profundo, ó por lo menos es colocarse en circunstancias grandemente desventajosas. Como el agua es muy poco compresible, como su densidad en la capa navegable es casi la misma para todos los puntos, desde el momento en que un cuerpo, un submarino, pongo por caso, tiene la densidad del agua, en cualquier parte, á cualquier profundidad se halla en equilibrio: no hay equilibrio estable espontáneo ni profundidad determinada de equi-

librio. Hay que buscarla por tanteos aumentando y disminuyendo el lastre, subiendo y bajando alternativamente, sistema absurdo, imperfecto y que siempre ha fracasado en absoluto ó poco menos; digalo si no el *Plongeur* que subía y bajaba sin detenerse más que brevísimos instantes á la profundidad apetecida.

Para que haya posición estable de equilibrio es preciso que al salir de ella se desarrolle espontáneamente una fuerza rápida que vuelva al cuerpo á su posición: esto no puede conseguirse sino de un modo imperfecto por el lastre ó los cambios de volumen: esto se consigue mejor en el *Nordenfeldt* por su aparato de profundidades; pero esto debe conseguirse muchísimo mejor en el *Peral*: el cambio de corriente es más rápido que la acción de una válvula y la supresión del vapor: esto es de toda evidencia.

Así, pues, en primer lugar el aparato de profundidades del *Peral* es distinto del que emplea el ingeniero danés, ¿en qué se parece esta serie de piezas: un barómetro hidrostático, una aguja, dos contactos, una corriente determinante, un relevador y una ó más cajas de resistencias, á esta otra serie: una placa una palanca, un contrapeso y una válvula? ¿Ni en qué se han de parecer si en un caso se trata de máquinas de vapor y en otro de motores eléctricos? Y no se diga que lo que en un caso se consigue con varillas y pesos, se consigue en el otro con corrientes y resistencias, porque esto viene á ser una generalidad vacía que se parece mucho á una argucia. Admitido este principio en la mayor parte de las aplicaciones de la electricidad no hay invento alguno. No: cada motor tiene sus organismos especiales y en esos organismos está la invención; en otro caso estarían de mas todos los electricistas.

Por otra parte el aparato del *Peral* es mucho más perfecto que el del *Nordenfeldt* y más preciso y sobre todo más rápido; y cuenta que, tratándose de la estabilidad, la rapidez es condición esencialísima. Todavía más, el aparato de profundidades de Peral es susceptible de una perfección casi ideal haciendo que la corriente varíe por la ley de continuidad y en función de las profundidades. Este problema está planteado en el submarino del inventor español y aunque no hubiese hecho otra cosa, solo con ello habría dado en el problema concreto que nos ocupa un paso importantísimo y casi decisivo.

¿Es que pueden olvidarse estos méritos? ¿Es que servicios tales pueden borrarse con unas cuantas generalidades y unas cuantas frases? Pero continuemos nuestra tarea sin olvidar que los aparatos de profundidades que existen en el *Peral*, son dos, y que si en el uno emplea nuestro marino superficies elásticas, en el otro emplea un sistema completamente distinto de todos los anteriores y que no se parece ni al *émbolo elástico* del *White-Head*, ni á la balanza hidrostática del *Nordenfeldt*, ni al *émbolo de Courbebaissé*, que en el fondo, según parece, es el mismo que posteriormente empleó *White-Head*.

En cuanto al sistema empleado por Nordenfeldt para mantener la horizontal de su buque, con decir que es el mismo del torpedo *White-Head*, está dicho que es distinto del aplicado por Peral. En aquél, el péndulo y timones; en éste, un péndulo eléctrico y las hélices. Y tan distintos son, que las hélices del submarino danés están transversalmente, es decir en los costados, de suerte que no pueden utilizarse para dicho fin; al paso que en el submarino español se hallan en el eje mayor y el péndulo eléctrico determina un par de fuerzas actuando de la manera más directa posible para conseguir la estabilidad. ¿Es lo mismo, por ventura, conseguirla por la acción de timones y sólo en marcha que lograrla por hélices, pares de fuerza y con igual facilidad en movimiento que en reposo? Es imposible que los contradictores del submarino se hayan fijado en estas particularidades características para aventurar ciertas críticas.

Por último observaremos que el Sr. Nava, en su luminoso y bien meditado informe, comete, á mi juicio, un error al dar á entender que la horizontalidad no puede obtenerse más que en marcha. Esto es exacto respecto al *White-Head* y sus imitaciones; pero es completamente inexacto, en lo que al *Peral* se refiere, como hemos demostrado hasta la saciedad.

Resumen: aun cuando el *Nordenfeldt* fuese anterior al *Peral*, no privaría á este inventor ni de su originalidad ni del mérito teórico y perfección científica que tienen todos sus aparatos: de los resultados prácticos ya trataremos en otra ocasión.

Continuemos nuestra tarea y pasemos á examinar el *Gymnote* y el *Nautilus*.

JOSÉ ECHEGARAY.

La fuga de Padlewski

Mr. Gregoire, que ocultó en su domicilio al asesino del general Seliverstoff, después de ser detenido primero y puesto luego en libertad en Palermo, se ha dirigido á Francia y fué reducido enseguida á prisión en París. Por lo mismo está nuevamente á la orden del día la fuga de Padlewski, y no nos parece extemporáneo reproducir la versión de un corresponsal que escribió desde Constantinopla el día 29 de Diciembre último.

Según ese corresponsal, Odessa, ha sido una de las etapas en la rápida odisea de Padlewski. Sin duda pensó el asesino que le buscarían por todas partes, excepto por las provincias rusas, y tuvo la audacia de pasar en el importante puerto del Mar Negro varios días para conferenciar con los jefes de su partido y embarcarse el 23 de Diciembre en un vapor inglés que se dirigía á Liverpool.

Parece ser que á las dos horas de zarpár el buque, la policía moscovita tuvo noticia de que se había escapado la presa é inmediatamente dirigió un telegrama á la embajada de Rusia en Constantinopla.

Desde varios días antes había ya en esta ciudad agentes de policía secreta con la misión de perseguir á los nihilistas que se habían refugiado en la capital de Turquía.

En el momento en que el barco inglés apareció en el puerto de Kavak, al Norte del Bósforo, le circundó una flotilla de barcos que conducían á varios agentes de la policía rusa y de la otomana.

Padlewski, á quien tal movimiento había inspirado las sospechas consiguientes, se trasladó al camarote del capitán, le declaró quién era y la situación en que se hallaba, pagando al mismo tiempo el pasaje hasta Liverpool y manifestando que renunciaba á desembarcar en Constantinopla, como había proyectado en un principio.

Pocos minutos después subió á bordo del barco inglés un jefe superior de la policía turca y preguntó al capitán si conducía á un viajero con destino á Constantinopla.

—Ninguno—contestó el capitán.

—Sin embargo, hemos recibido un telegrama en que se anuncia.

—Maldita la confianza que me inspiran tales despachos—replicó el capitán con viveza.—Todos mis pasajeros se dirigen á Liverpool. Y ahora os ruego que salgais de á bordo inmediatamente.

El jefe de policía y los turcos que le acompañaban atendieron la indicación; el capitán mandó tocar el silbato y el buque partió á todo vapor para los Dardanelos.

Podía haber sido detenido en esta estación; mas para ello era necesaria una autorización de sir William White, y el embajador británico la negó rotundamente.

Padlewski se encuentra, por tanto, en camino para Inglaterra en estos momentos.

puesto que la escena relatada ocurrió el 23 de Diciembre si es cierta la versión del corresponsal.

Escritas estas líneas, recibimos el importante telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona, que publicamos en su lugar.

Todas esas conjeturas que acabamos de estampar, todas esas afirmaciones, resultan inexactas.

Prueba de lo que fantasea la imaginación cuando, sin tener un punto concreto donde asegurar sus impresiones, las desarrolla asimismo fundadas en simples conjeturas.

En la República Argentina

Los periódicos últimamente recibidos de aquel país—fecha 7 de Diciembre—pintan con negros colores la situación de la república, en que, como es sabido, viven millares de españoles.

«La República Argentina—leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires—lanzada en una senda de progreso vertiginoso, se ha visto detenida de golpe y ha sufrido una verdadera perturbación en su organismo entero: le ha de costar mucho para reponerse, porque el mal que la aflige está en las manos de todos.

No hay ciudadano que no haya contribuido de alguna manera á la ruina común.» Sin duda entre los que han contribuido á esa ruina habrá que contar—lo dice el mismo periódico—á los señores D. Julian Martínez, D. Manuel Lainez y otros á quienes no nombra, que compraron en 40.000 pesos dos leguas de campo y las hipotecaron en 1.900.000 á un Banco.

Y también habrá que contar al presidente de la república Sr. Juárez Celman, á quien el corresponsal de *El Secolo*, de Milán, en Buenos Aires, atribuye el hecho de

haber robado 200 millones al Erario público.

Los *cívicos* del pueblo de Necochea se reunieron una tarde, en el campo, para comer el apetitoso *asado con cueros* y festejar sus triunfos sobre el último presidente.

Al regresar al pueblo cayeron en una emboscada de la policía, la cual les hizo fuego, al que no pudieron responder por-buecarecían de armas.

Sobre el terreno quedaron seis *cívicos* muertos, y doce ó catorce heridos, algunos de los cuales fallecieron á poco.

Los que no cayeron muertos ó heridos fueron presos, salvo unos cuantos que apalaron á la fuga.

De modo que en materia de seguridad individual no se puede pedir mas.

Pues el día 4 de Diciembre hubo en Mendoza una asonada de las de órdago.

Sobre este suceso dejamos la palabra al comisario de policía en su parte oficial al gobernador:

«Tuve aviso por algunos particulares que frente á la casa del general Ortega habían disparado tiros unos individuos á caballo, quienes á todo escape salieron por la calle Paraná en dirección al departamento de Guaimallen.

Entonces mandé al comisario Calle que fuera al lugar del suceso y se informara de todo lo ocurrido.

Minutos despues regresó el citado comisario dándome cuenta que había hablado personalmente con el general Ortega, quien le había dicho en términos violentos que la policía disfrazada había ido á asesinarlo, expresándose con palabras soeces contra el gobierno de la provincia.

Despues se me informó por varios conductos que el general Ortega, D. Miguel Mogro-vejo y el mayor Baldrich, pronunciaban en la vereda de la casa del general Ortega discursos, incitando á las turbas para atacar á la policía y derrocar al gobierno.

Me trasladé inmediatamente á la casa del general Ortega y solicité personalmente el permiso para arrestarlos, contestándome que no permitía que nadie fuese arrestado en su casa y que no acataba órdenes de la policía ni del Gobernador, fundándose en que siendo senador nacional su casa era inviolable.

A los pocos momentos ordené al comisario don Luis Toledo procediese á la detención del general Ortega y de las personas ya mencionadas, procediendo en virtud de la orden de la casa.

Encontrándose con cerraduras las puertas y encerradas allí como sesenta ó más personas armadas, y despues de negarse el general Ortega á permitir el acceso de la policía, ordené fuese violentada la puerta falsa para penetrar por ella y proceder al desarme y detención de las personas que allí se hallaban y secuestrarles las armas y municiones; pero al llevar á efecto esta orden se hizo fuego de remington desde la azotea de la casa, obligándome á contestarlo por me medio de la fuerza pública, consiguiendo por fin destrozarse la puerta y apresar á todos los que allí se encontraban, inclusive el mismo general Ortega.

Asimismo le fueron secuestrados una cantidad de remingtons que aún no se han contado; pero que puedo asegurar pasan de 1,000, una cantidad de sables, correajes y 100,000 cartuchos á bala.»

Por último, para completar el cuadro, reproducimos—también de *La Prensa*—las siguientes líneas:

«Se ha denunciado al presidente de la república, al ministro del Interior y al ministro de la Guerra el hecho de haberse enviado á San Luis armas del ejército nacional con propósitos de política local, ofreciéndose la prueba incontestable de ese abuso, y ninguno de esos funcionarios ha tomado á lo serio tales denuncias, como si no les molestase la responsabilidad que asumen por los desórdenes sangrientos que se preparan seguramente con esas armas.

«Iguales denuncias se han formado relativamente al armamento de la nación llevado á la Rioja por el senador Bustos y á Corrientes por el general Donovan, sin que tampoco se haya adoptado resolución alguna al respecto por el gobierno general.»

Descuartizamiento de un español en Guatemala

Eyraud ha tenido imitadores en Guatemala. El último correo llegado de aquel país ha traído el relato de un crimen que ha producido en Guatemala extraordinaria sensación y que tiene mucha semejanza con el asesinato del escribano Gouffé, cometido en París.

La víctima es un banquero español, don Carlos Santibañez, persona de edad avanzada que hacia algunos años se había retirado de los negocios y vivía lujosamente en Guatemala. Dicho señor tenía la costumbre de llevar constantemente una cantidad importante de dinero, además de gran número de joyas de gran valor.

En varias ocasiones sus amigos le habían aconsejado que renunciara á esta costumbre, prediciéndole que acabaría por ser robado y asesinado; pero el Sr. Santibañez les contestaba que creía tener mas seguro su dinero y sus alhajas llevándolas todo consigo que si lo tuviera cerrado bajo llave en una caja ó depositado en un Banco. Las inquietudes que á este propósito manifestaban sus amigos dábanle risa. Aquellas predicciones, sin embargo, no debían tardar en realizarse.

El 29 de Noviembre último el antiguo banquero desapareció repentinamente. Pero como á menudo sucedía que se ausentaba durante dos ó tres días, y además era su carácter algo fantástico y original, nadie extrañó su desaparición, y no se dió

cuenta de ella á la policía hasta al cabo de una semana.

Cuantas pesquisas é indagaciones se hicieron resultaron inútiles, hasta que una rara casualidad hizo que se descubriera el crimen y que fueran detenidos los asesinos.

Un cubano que vivía en uno de los barrios extremos de la ciudad encontró un día en la calle al Sr. Cárdenas, antiguo amigo del Sr. Santibañez, y le propuso que le comprara una sortija que le mostró, en la cual había engarzado un magnífico topacio.

El precio infinitamente barato que se pedía por la joya llamó la atención del señor Cárdenas, quien al fijarse en la sortija la reconoció como una de las que acostumbraba llevar su amigo. El Sr. Cárdenas condujo al cubano á una taberna, con el pretexto de cerrar el trato, y le hizo beber muchas copas de aguardiente, hasta lograr ponerle en estado de embriaguez, con lo cual consiguió que le explicara el modo como la sortija había llegado á su poder.

El cubano refirió que auxiliado por dos amigos y por una joven, atrajeron á una celada al señor Santibañez, que sabían llevaba siempre los bolsillos repletos de dinero. El señor Santibañez fué conducido por la joven á la casa de ésta; los dos cómplices que se habían escondido en una de las habitaciones se echaron sobre el infeliz y mientras uno le sujetaba por el cuello para que no gritase, los otros dos le acribillaban el pecho de heridas. Los asesinos se dividieron la cantidad de 5,000 pesos y una cantidad considerable de joyas.

El cuerpo de la víctima fué luego partido en pedazos y colocado en una sólida caja, que llevaron al puerto más cercano, en donde la expidieron á una casa imaginaria de los Estados Unidos y embarcada en un buque de vela.

El Sr. Cárdenas se apresuró á hacer detener al cubano y al día siguiente fueron presos uno de los cómplices y la joven que había atraído al señor Santibañez á su casa. Las pesquisas verificadas en esta casa permitieron descubrir toda clase de pruebas del crimen, como las manchas de sangre y el cuchillo con el cual fué cortado en pedazos el cuerpo del exbanquero.

El suicidio de una madre

En Pulianas (Granada) vivía un matrimonio que, si no por su posición modestísima, al menos por sus propios años debía disfrutar de ese contento propio de los que llevan poco tiempo de casados.

Contaba la mujer veintidos años y el marido es poco mayor. Fruto del enlace fué un niño nacido hace seis meses, de tan finas facciones y tan hermoso, que era objeto de la admiración y de las caricias del vecindario.

Los padres sentían verdadero delirio por su hijo, creyendo ver en este el báculo de su vejez, como vulgarmente se dice.

Trabajador del campo el marido, su mezoquino jornal solo podía ofrecer al matrimonio un alimento tan frugal, que las fuerzas de la madre se iban debilitando con toda rapidéz y le era imposible amamantar por sí á su hijo.

En este estado, hace pocas noches la tierna criatura, falta de sustento, prorrumpió en ruidoso llanto que no consiguió acallar. Llegó la madrugada, el matrimonio exasperóse de dolor al ver las agónias de su hijo, y la madre lanzóse á la calle en busca de una vecina que por caridad quisiera auxiliárle, prestando á aquel el alimento que reclamaba.

Recorrió la pobre mujer todo el pueblo, llamó á la puerta de algunas casas, impetró el socorro de algunas vecinas; pero no llegó á conseguir lo que deseaba; y ante aquella situación, falta de ánimo para volver al lado del hijo querido y contemplar el cuadro desgarrador que ofrecía, se decidió á morir.

La desesperada idea de quitarse la vida fué pronto puesta en práctica, arrojándose en un algebe que hay á la salida del pueblo.

Noticias

Los empleados de las oficinas centrales del Banco de España, competentemente autorizados para ello, hacen saber que están dispuestos á entregar la cantidad de cinco mil pesetas de su propio peculio á la persona que denuncie, con suficientes pruebas, quién ó quiénes hayan sido los autores de la estafa de 124.500 pesetas, cometida el día 1.º de Diciembre próximo pasado al mismo Banco de España por medio de un talón de cuenta corriente, firmado por don Manuel Martínez.

En el teatro de Ambigü de París ha ocurrido recientemente un hecho que hubiera podido tener graves consecuencias.

Representábase el drama *El regimiento*, en el cual hay una escena en que se verifica un duelo entre los actores M. Pouctal y M. Desjardins.

En el calor de la acción, y circunscrito al desempeño de su papel, M. Pouctal infirió á su adversario una terrible estocada en el rostro.

M. Desjardins, con la cara llena de sangre, lanzó un agudo grito y cayó en tierra como herido por el rayo.

En medio de la consternación del público

cayó el telón, sin que los espectadores lo-grasen averiguar si la lesión del actor era grave ó no.

A los 20 minutos anunció un artista de la compañía que, según parte facultativo, la herida era afortunadamente leve.

La representación, sin embargo, no pudo continuar, y la empresa se vió en el triste caso de devolver el dinero á la concurrencia.

El comisario de policía, M. Dresch, abrió una información y dió parte al juzgado del hecho que acababa de ocurrir en el teatro del Ambigü.

Según de público se dice por Gandesa, parece que el reo Monreal, antes de purgar en el cadalso el crimen que había cometido, designó como cómplice del mismo á una persona que no figuró para nada cuando la instrucción del sumario, así como también se asegura que denunció el sitio donde existe una fábrica de moneda falsa.

El Herald, de Nueva York, publica, con fecha 3 del actual, noticias de Yokohama (Japón) dando cuenta de un grave suceso.

El día de la apertura de la Cámara japonesa, el populacho, bien porque no viera con agrado las nuevas instituciones parlamentarias, ó bien porque quisiera manifestar su hostilidad á los extranjeros, apedreó á las señoras del cuerpo diplomático reunidas en la legación de Rusia para presenciar el paso de los diputados y de la comitiva que se dirigía procesionalmente al palacio de la representación nacional.

Una de las piedras fué á parar en la cabeza de la señora del ministro de Rusia, con tan mala suerte para ella, que se encuentra gravemente enferma de resultas de la herida.

Parece que este hecho ha motivado una reclamación de todo el cuerpo diplomático al gobierno japonés, y en particular por parte del ministro ruso, cuyo domicilio fué ultrajado.

Se espera que el gobierno japonés dará completa satisfacción, aunque no hay noticias de que los autores del atentado hayan recibido todavía el castigo que merecen.

Además de las señoras del cuerpo diplomático, ocupaban las ventanas de la legación de Rusia las principales damas de la colonia extranjera, algunas de las cuales resultaron también con heridas, aunque menos graves, pues la repentina acometida del populacho no dió lugar á que aquéllas se retiraran á tiempo.

Se ha cometido un robo en casa de un acaudalado contribuyente de Gilena, en la que penetraron cuatro ladrones, maniataron al criado, subieron á las habitaciones de la señora de la casa á la que sorprendieron, intimándola con barbaras amenazas á que les entregara el dinero. Así lo hizo la atribulada señora, entregándole una gruesa cantidad en oro, plata y billetes, que se dice ascendía á 10,000 duros, escapando los ladrones enseguida, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Dice un periódico de Tortosa que en la noche del viernes ocurrió un tumulto durante la representación en el teatro Principal, á consecuencia de haber notado se hallaba entre los concurrentes el verdugo, que regresaba de la última ejecución efectuada en Gandesa, quien se vió obligado á retirarse ante las protestas del público.

Las fiestas de Navidad las ha pasado la familia de D. Carlos en Viareggio, habiendo llegado de Viena D. Jaime con el teniente de artillería del ejército austriaco señor Melichhofer, agregado al primogénito del pretendiente en la Academia Militar de Wiener Neustads. La misa del gallo se celebró en la quinta Toscana.

En la *Tenuta* de Viareggio acompañaban á la familia de D. Carlos la condesa de Castellote, la marquesa de Villadarias con sus hijos y los señores de Fernandez Henestrosa.

D. Carlos celebra que en el próximo Parlamento español esté representada su causa, si el éxito les ayuda, por el duque de Solferino, el marqués de Cerralbo, el de Tamarit, el conde de Casasola y el barón de Sangarren.

La casa de Mad. Cambon, madre del embajador de Francia en Madrid, ha sido robada en París, y los ladrones presos de una manera verdaderamente curiosa.

Hace pocos días, dos agentes de policía secreta, que estaban comiendo en un restaurant de dudosa reputación, vieron entrar en él á un caballero elegantísimo, con sombrero de copa y soberbio gabán de pieles. En él reconocieron, con sorpresa, á un presidiario que acababa de cumplir condena pocas semanas antes.

Al salir se acercaron al sitio donde había colgado el gabán y tentaron con disimulo en los bolsillos: en uno de ellos había una palanqueta envuelta en papeles.

Ya no le perdidieron de vista, y con efecto al día siguiente pudieron sorprenderle en el momento en que, después de fracturar la puerta, estaba robando la casa de Mad. Cambon.

El Sr. Auñón, excomandante del *Infanta Isabel*, presenta su candidatura por Cádiz.

Los periódicos franceses publican un aviso del consúl de la república vecina en Barcelona, en el que advierte dicha autoridad

á sus compatriotas los peligros á que se hallan expuestos si dan crédito á las fábulas é invenciones que ponen en juego los tomadores para ejercer sus malas artes.

Parece que en la capital del Principado, como en toda Francia, aún hay gente cándida que es victima de los consabidos procedimientos del *entierro*, *testamento*, y *cartas*.

Han llegado á Málaga los seis reos de Velez, y entre ellos el que fué condenado á muerte. Permanecerán en aquella capital hasta tanto se les traslade á Ceuta á cumplir su condena.

El indultado de la pena capital asistirá en breve á la Audiencia para declarar como testigo en una causa.

Preocidencias.

Un niño de 14 años, llamado Victor Manuel Muñoz, tropezó el lunes último con otro de misma edad, en Valencia, y creyendo que aquel quiso ofenderle, sacó una navaja y le infirió una herida en el muslo izquierdo.

Son poco satisfactorias las noticias que de Sud-América han llegado por el último correo.

En el Rosario de Santa Fe (República Argentina) ha habido graves desórdenes, que la policía no pudo reprimir.

Lo mismo ha sucedido en Tucumán.

Telegramas fechados en Valparaiso el 18 de Diciembre, que trae *O Paiz* de Río Janeiro, dicen que el Sr. Balmaseda, presidente de la República de Chile, fué silbado en Talcahuano. La multitud gritaba: ¡Muerá el traidor!

Con este motivo trabóse un combate, que duró mas de cuatro horas, entre la policía y el pueblo.

Al regresar á la capital, el presidente fué objeto de manifestaciones hostiles. Costó mucho trabajo al Sr. Balmaseda salir ileso, pues el populacho quería matarle.

El pueblo está exaltadísimo, y se teme que de un momento á otro estalle la revolución.

En la catedral de Tortosa falleció repentinamente el viernes último un sacerdote que se presentaba á celebrar el santo sacrificio.

Hé aquí el programa de premios para el concurso del año 1892 de la real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

Temas: «Tratado general y completo de astronomía práctica, aunque elemental, de carácter matemático, que pueda servir de base para el estudio fructuoso de los trabajos sueltos sobre materias especiales y memorias variadísimas que referentes á la misma ciencia incessantemente se publican.»

«Estudio sistemático de las ptomainas en general; descripción de las especies químicas pertenecientes á este grupo investigadas por el autor.»

«Descripción geológico-agronómica de una región vitícola de nuestra Península.»

Crónica Local

Gracias á la venida de los Diputados por Ibiza Sres Riquer y Palau, anteayer pudo reunirse el cuerpo provincial, que aun no está constituido.

Reproducido el dictamen de la Comisión auxiliar de actas en el que se proponía la gravedad de la del señor Sbert fué aprobado.

Para sustituir á éste en la Comisión de actas fué por unanimidad designado D. Guillermo Nadal.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión auxiliar proponiendo se declarase grave el acta de este Diputado.

Y se acordó unir al expediente de elección una certificación del escrutinio de uno de los colegios de Manacor.

En la calle de la Platería se cayó anteayer una mujer que pasaba, y tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Conducida al Hospital, se le practicó la primera cura y allí continúa.

Según noticias que nos han facilitado, anteayer se reunió la Junta Directiva del partido Liberal Dinástico de esta isla, bajo la presidencia del señor D. Antonio Maura, acordándose por unanimidad de todos los vocales que la componen, presentar candidatos por esta circunscripción, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, á los Sres. D. Antonio Maura y Montaner y D. Pascual Ribot y Pellicer.

Para que el beneficio que reportan los coches Ripert, alcance á los vecinos de los caseríos del Molinar, Son Serra y Son Rapiña, se están haciendo los estudios necesarios.

Se nos asegura que estos días se ha celebrado en un palacio ageno á las luchas de la política, una reunión

en la que estuvieron representados los elementos conservador, carlista é integrista con el propósito de adoptar unas bases que sirvieran de unión á todos los católicos en las próximas elecciones de Diputados; y se añade que dichas bases que no nos atrevemos á dar á conocer, fueron desde luego aceptadas por los integristas, reservándose los carlistas, y especialmente los conservadores, dar contestación después de haber estudiado el alcance y trascendencia que puedan tener aquellas.

En el Boletín oficial eclesiástico del Obispado de esta Diócesis se publica la carta cuarta del Prelado á los Rdos. curas párrocos, sobre la propaganda protestante.

Aunque la música militar tocó ayer de doce á dos en el paseo del Borne, este estuvo desanimado.

Había motivo. Como que se sentía un frío glacial capaz de helar á cualquiera.

En el Arrabal de Sta. Catalina se ha constituido una sociedad titulada *La Recreativa* por jóvenes que se proponen divertirse durante este carnaval.

Los Sres. Sans hermanos, consignatarios del vapor *Cristobal Colon*, han recibido telegrama participándoles que dicho buque llegó á Puerto Rico sin novedad, el día 9 del actual.

Ayer se repartió un Boletín Oficial extraordinario, que contiene una circular de la Junta Provincial del Censo electoral, que dice así:

«La Junta provincial del Censo electoral en sesión celebrada el día 5 del corriente, cumpliendo lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 38 de la Ley electoral de 26 de Junio del año último, acordó designar el día 22 del corriente mes para que tenga lugar la sesión pública que debe celebrarse para proclamación de Candidatos y designación de Interventores, para la elección de Diputados á Cortes que debe celebrarse en esta provincia el día 1.º de Febrero próximo, y habiendo sido aprobada esta designación por la Junta Central en sesión celebrada el día de ayer, se publica en el Boletín Oficial en observancia de lo que dispone el art. 38 de la Ley electoral anteriormente citada.

»Palma 11 Enero 1891.—El Presidente, Mariano Canals.»

En el vapor correo de Alicante que salió ayer mañana, se embarcó para Ibiza, punto de escala, el diputado provincial D. José Riquer á quien despidieron en el muelle sus amigos particulares y políticos.

Hasta el próximo domingo no emprenderá su viaje á Ibiza el señor don Cipriano Garijo que aspira á representar aquel distrito en el Congreso, como lo ha venido desempeñando.

Ayer, con la mas serena devergüenza, se apoderó un granuja de algunos comestibles exhibidos en una tienda de la calle de la Unión.

Fué detenido incontinenti, gracias á las piernas de una criada.

La plaza de San Francisco—dice *La Mañana*—fué teatro el sábado de un robo. Sobre las siete y media de la noche un transeunte que por allí pasaba fué acometido por un hombre que, puñal en mano, le pidió la bolsa ó la vida. El infeliz asaltado registró sus bolsillos y entregó al ladrón la cantidad de... una peseta, que era cuanto llevaba, con lo cual quedó libre, llevándose, empero, un susto mayúsculo.

Pero señor, ¿en qué país vivimos?

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—4 varones y 2 hembras.
Salidos:—2 id. y 2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DIA 8

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIÓNES	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
3	2	1	3	3	3

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: Que desde que comenzó á cono-

cerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónico-reconstituyente y neurosénica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.
316 Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Señores LANMAN Y KEMP.
Muy señores míos:

No puedo menos que certificar, para bien de mis semejantes, que teniendo un *cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *ZARZAPARRILLA DE BRISTOL*.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vdes. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAM.
Su casa calle San Antolin n.º 18.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 3733, correspondiente al 3 del que cursa.

Reales órdenes de suspensión de concejales de Ibiza y Marratxi.

Otra anulando las elecciones municipales en la villa de Belalcázar.

Otros declarando mal constituidos los Ayuntamientos de Ames y Zaz en la Coruña.

Otra confirmando la suspensión del de Villa de Unión en Valencia.

Annunciase la vacante de la Catedra de Historia y disciplina de la Iglesia, en la Universidad central.

Hacienda.—Providencia declarando incurso en apremio los contribuyentes que no se han provisto de cédula personal en Algaida, Andraitx, Artá, Felanitx, Manacor y Santa María.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta relaciones de concejales y contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores; y publica estado de gastos en obras por administración durante la semana anterior al 15 Diciembre último.

Real Sociedad de Amigos del País.—Lista de socios con derecho á elegir Senadores.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Pedro Torres Mari.

El de la Lonja llama á José Puentes Sanchez.

Administración militar.—Relación de compras hechas por la factoría de Subsistencias de Mahón.

Extracto del Boletín Oficial número 3734, correspondiente al 6 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular disponiendo se efectuen elecciones municipales en Campos, para renovación del Ayuntamiento.

Otra suspendiendo, durante el periodo electoral, las comisiones y delegaciones que hay en los pueblos.

Real decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas para el 2 de Marzo.

Otro sobre elecciones municipales en los pueblos que tengan Ayuntamientos interinos.

Real orden prorrogando hasta 31 Diciembre pasado, el plazo para formación de Colegios especiales.

Cuatro reales órdenes sobre validez ó nulidad de elecciones municipales.

Annunciase vacantes las plazas de Catedrático de Química en la Universidad central, y tres en las escuelas de Bellas Artes de la Coruña, Granada y Valencia.

Hacienda.—Circular sobre renovación de Juntas periciales.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos en obras por administración, durante la semana anterior al 11 de Diciembre.

El de Maria anuncia la vacante de médico titular.

El de Felanitx inserta extracto de acuerdos tomados en Octubre y Noviembre.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Noviembre, que fué de 29 nacimientos y 24 defunciones.

Banco de préstamos.—Convocatoria de accionistas á la reunión general ordinaria que ha de celebrarse el 31 del corriente.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Gumersindo mártir y s. Hilario ob. y cfr.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 13.

En Santa Eulalia concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 10.—De Barcelona en 13 horas vapor *Lullio*, de 662 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar. 26 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor *Portilla White*, de 327 ton., cap. Antonio Barceló, con 21 mar., 17 pas. y efectos.

Día 11.—De Malta en 12 dias, barca griega *Alexandro*, de 320 ton., cap. A. Sarris, con 10 mar. y trigo.

De Alicante en 4 dias, laud *Constante*, de 40 ton., cap. Pedro Ballester, con 6 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS
Día 10.—Para Ibiza y Alicante, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 37 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, balandra *María*, de 46 ton., cap. Antonio Magraner, con 6 mar. y efectos.

Para Ibiza, laud *Angela*, de 90 ton., cap. Cayetano Pasual, con 6 mar. y efectos.

Día 11.—Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 11 DE ENERO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y muy encapotada; horizontes cerrados por calma; viento N.E. galeno y la mar llana y rizada.

A las doce: sigue el tiempo como al orto; el viento ha roldado al E.N.E. frescachón, muy frío, y la mar cabrillada, con ligera resaca y con batimiento contra la costa de poniente.

A la puesta del sol: sigue el tiempo como todo el día; el viento se fija al E. frescachón y la mar llana y rizada.

Entradas: Una corbeta griega, un falucho y un pailebot.

Salidas: El vapor *Unión*, un pailebot, dos balandras y un pailebot yacht inglés.

Queda á la vista, ante la Porrassa, la goleta *Luisa*, que vá de vuelta á vuelta para ganar el puerto.

En franquía se hallan: una corbeta griega, otra corbeta noruega, un bergantín y un falucho españoles.

HOY 12
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con gruesos *nyimbus* por el círculo; horizontes nublados y claros; ventolina floja del N.E. y la mar llana y rizadita.

Entradas: La goleta *Luisa*.

Salidas: El pailebot *Santiago* y el bergantín *Nueva Juliana*.

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma—7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7:55 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 7:45 n.

No es cierto que la legación española en Washington haya hecho petición alguna al Gobierno americano, como indemnización relativamente al asunto de Carolinas.

Ha sido preso en Olot, el nihilista Padlewski, asesino del general ruso Seliverstoff.

Madrid 11 á las 8:5 n.

Al meeting de trabajadores celebrado hoy, han asistido 500.

Se han pronunciado varios discursos en sentido socialista, y anarquista.

Á consecuencia de algunas frases, promovióse animada controversia con varios obreros republicanos, dando lugar á un grandísimo desorden, en el que intervino el delegado del Gobernador.

Acto seguido, el presidente levantó la sesión.

Madrid 11 á las 8:40 n.

Continúa el temporal de nieves.

Á consecuencia de la gran altura que alcanzan, se ha suspendido el servicio de trenes del Norte por la línea de Segovia, efectuándose todo por Medina del Campo.

Madrid 11 á las 9 n.

El balance semanal del Banco de España, arroja:

742.000.000 de pesetas en billetes en circulación;

134.000.000 en oro;

74.000.000 en plata;

9.000.000 en bronce.

Madrid 11 á las 10:5 n.

El Sr. Peral continúa mejorando de la operación practicada por el médico Sr. Rubio.

Todos los periódicos lamentan la actitud del partido autonomista de Cuba, inclinado al retraimiento en las próximas elecciones.

Créese, no obstante, que irá á la lucha.

Madrid 11 á las 11:40 n.

Se confirma la detención de Padlewski en Olot.

La Junta directiva del Centenario del descubrimiento de América, se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, acordando activar los proyectos de fiestas.

Se han tomado algunos acuerdos respecto á los preparativos que han de hacerse.

Madrid 12 á las 12:40 m.

Mañana se reunirá el Consejo de Marina, para informar en el proyecto del ministro del ramo Sr. Beranger, relativo á las escuadras de reserva.

Los socialistas de Madrid han acordado presentar candidatura completa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA.)
La odisea de Padlewski

Barcelona 11 á las 10:30 n.

Al tener noticia de la detención del asesino del general Seliverstoff, el activo periodista Sr. Mencheta, se ha dirigido á Olot, á las primeras horas de la madrugada de hoy, con el exclusivo objeto de celebrar una *interview* con aquel.

Según la relación de Padlewski, resulta que entró en España el día cinco de Diciembre último, recorriendo, al azar, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Cartagena y Alicante.

Padlewski llegó á Olot el día 24. Se llama Petrus Alejandrowicht Padlewski y viajaba con el nombre figurado de Leopoldo Frances.

Preguntado por el Sr. Mencheta, por qué mató al general Seliverstoff, con acento sincero dijo:

—Mi delito fué político, no criminal.

Es cierto que maté; pero Seliverstoff era un tirano que había desterrado á mas de 15.000 polacos á la Siberia.

Obré movido por un sentimiento patriótico; no soy asesino, sino simplemente el vengador de mi familia y de mis correligionarios, que tan indecibles quebrantos y tan rudas persecuciones han sufrido por culpa del general Seliverstoff.

Mi conciencia está tranquila y si cien ocasiones tuviera, cien veces obraría de la manera que he obrado.

Padlewski habla nueve idiomas, entre ellos el español. Es de presencia un tanto extraña y de ilustración no escasa, ni vulgar.

El Juez se ha negado á enviar el preso al Gobernador de Gerona, fundándose en que la Ley dispone que debe ponerse á disposición del presidente de la Audiencia.—*Capistrano*.

Barcelona 12 á las 12:20 m.

Se ha celebrado un banquete en honor de los periodistas, pasando de ciento los comensales.

Se han pronunciado elocuentes y entusiastas discursos en defensa de la producción nacional, y especialmente de los vinos y azúcar.—*Capistrano*.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos; se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal en Palma de Mallorca
El día 7 del actual se dará principio al pago del dividendo de 50 pesetas por acción como complemento de beneficios de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 5 de Enero de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Teatro-Circo Balear
Compañía de zarzuela cómica
Funcion para hoy 12 Enero
LAS HIJAS DEL ZEBEDO
LA CRUZ BLANCA
A las ocho en punto.
Entrada general 2 reales

LANERÍA A MITAD DE SU PRECIO

EN LA
TIENDA DE SAN NICOLAS
FRENTE CASA RIBAS

Habiéndose recibido en esta casa grandes existencias de lanas procedentes de la **QUIE-BRA** de una importante fábrica del extranjero, se liquidará estos á precios *fabulosamente baratos*.

En cortes alta novedad desde **10 PESETAS**.

CALLE DE SAN NICOLÁS N.º 13 Y 15
FRENTE CASA RIBAS

Cerrado los domingos y días festivos.

SE HAN RECIBIDO LOS TAN ACREDITADOS

 **Guantes de Madrid**

EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—**QUINTA EDICION**, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio **DOS** reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla:
De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 » » » »
» 1 » » » » » 0'25 » » » » 0'25 » » » »
Cestos: Tamaño ordinario. á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño. » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 49

34

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 86

29

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía**.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para **PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS**, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá del puerto de Barcelona el día 20 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3.350 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona el jueves 15 del actual.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 5

185

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 **CASA EN PORT-BOU.** 105

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa coleccion de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

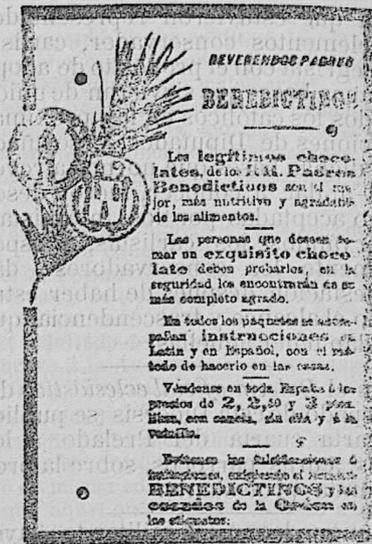
Para alquilar en el Terreno

La espaciosa y bonita casa recién construida junto á la iglesia, consistente en bajos, piso y desvan, con jardín, abundante agua y magníficas vistas, reuniendo todas las comodidades. Se cederá tanto toda como por separado.

Informarán en el Estanco y en la calle de Alfonso XIII núm. 85 su propietario, en el mismo Terreno. 50-2
564

Verdadera Ganga.

Véndese, así-al-contado como á plazos, un carrito de lujo de cuatro asientos, con todos sus enseres, caballo y guarniciones, todo en perfectísimo estado de conservación.—Informarán Plaza del Temple número 5. 565



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Ben-
nazar, calle Marina 46. 70
57

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín **HERBA CUQUERE D'ARTA** es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el **IODO** que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 469

D. ANTONIO VIDAL Y OLIVER

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.º 15-7

Cambio domicilio.

D. ANTONIO RIBAS, Profesor de la Escuela de Bellas Artes, se ha trasladado á la calle de Sanjo Domingo número 1-5.º, donde continuará las clases de Dibujo y Pintura. 3-2
562

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La **Obliteratur Dixon** hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

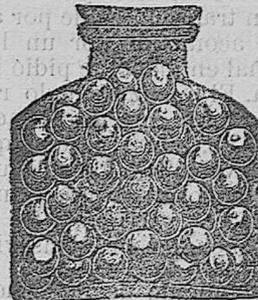
Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 25
452

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert